

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 7 de abril de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por la que se aprueban los modelos de declaración responsable y de memoria de actividades previstos en el Decreto 334/2012, de 17 de julio, por el que se regulan las entidades colaboradoras en materia de calidad ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La regulación de las entidades colaboradoras en materia de calidad ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía se concreta en el Decreto 334/2012, de 17 de julio, por el que se regulan las entidades colaboradoras en materia de calidad ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Esta norma establece las condiciones requeridas para ser entidad colaboradora, la clasificación de los diferentes ámbitos de actuación, el régimen de organización y funcionamiento de Registro y las obligaciones de estas entidades. A su vez, incluye el régimen sobre inspección y vigilancia que la Consejería competente en materia de medio ambiente realizará sobre estas entidades colaboradoras, para verificar si en sus actuaciones cumplen los requisitos y las condiciones bajo los que fueron inscritas. Integra también el régimen sancionador previsto en la Ley 7/2007, de 9 de julio y la Ley 21/1992, de 16 de julio.

El Decreto 334/2012, de 17 de julio, ha sido modificado mediante el Decreto-ley 26/2021, de 14 de diciembre, por el que se adoptan medidas de simplificación administrativa y mejora de la calidad regulatoria para la reactivación económica en Andalucía, con el objetivo entre otros, de adoptar medidas destinadas a reducir cargas administrativas. Así, se reducen las asociadas tanto para poder ser entidad colaboradora en materia de calidad ambiental, como para el ejercicio de dicha condición en sus actuaciones como tal, facilitando con esas medidas el desarrollo empresarial andaluz en la situación económica actual. Por tanto, esta reciente norma agiliza la inscripción en el Registro, sustituyendo la presentación de una comunicación previa por una declaración responsable. A su vez prevé, en su disposición adicional primera la aprobación de nuevos modelos, su revisión y/o modificación, en caso de ser necesaria. Los nuevos modelos y formularios serán aprobados mediante Resolución de la Dirección General con competencias en materia de calidad ambiental y serán publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, en su artículo doce regula los formularios. El formulario es una pieza esencial de la gestión administrativa, en muchos casos el cauce de iniciación de los procedimientos, además de una importante herramienta de simplificación administrativa. Se pone especial cuidado en la adecuada configuración de los formularios, no sólo en lo relativo a los datos, campos o documentos que exija aportar, sino también en cuanto a la información que el propio formulario debe suministrar a las personas interesadas para el adecuado ejercicio de sus derechos y que queden a disposición de la ciudadanía de manera clara y accesible para la realización de los trámites que le conciernen.

Teniendo en cuenta estos cambios operados en la mencionada normativa reguladora andaluza, se hace necesaria la elaboración de un formulario de declaración responsable para la inscripción y modificación de datos del Registro de entidades colaboradoras en materia de calidad ambiental en la comunidad autónoma de Andalucía, y una modificación del formulario de la memoria de actuaciones como entidad colaboradora en materia de calidad ambiental en la comunidad autónoma de Andalucía, al objeto de clarificar las actuaciones realizadas durante el año.

Así, en virtud de la referida habilitación, y en el uso de las atribuciones conferidas a este centro directivo por el artículo 15.m) del Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible,

R E S U E L V O

Primero. Aprobar los modelos de formulario de declaración responsable para la inscripción y modificación de datos del Registro de entidades colaboradoras en materia de calidad ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el formulario de la memoria de actuaciones como entidad colaboradora en materia de calidad ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que figuran como Anexos I y II a la presente resolución.

Segundo. Estos dos anexos sustituyen a los anexos I y II eliminados del Decreto 334/2012, de 17 de julio.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de abril de 2022.- La Directora General, María López Sanchís.

ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN DE DATOS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES COLABORADORAS EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

ANEXO II: MEMORIA DE ACTUACIONES COMO ENTIDAD COLABORADORA EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y
Desarrollo Sostenible

DECLARACIÓN RESPONSABLE

REGISTRO DE ENTIDADES COLABORADORAS EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL EN LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA (Código de procedimiento: 715)Decreto 334/2012, de 17 de julio, por el que se regulan las entidades colaboradoras en
materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE (1):		
(1) Cumplimentar solo en el caso de que la declaración la presente el representante. Indicar el tipo de representación que se ostenta.		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

3. TIPO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

- De inicio de actuación como Entidad Colaboradora en Materia de Calidad Ambiental (1).
- De modificación de ámbitos o de actividades de actuación (2).
- Ampliación
- Reducción
- De modificación de otra información incluida en el Registro (3).
- De cese voluntario de la actividad (4).

(1) Cumplimentar apartados 4 y 6.

(2) Cumplimentar apartados 4 y 6.

(3) Cumplimentar apartados 4 y 6.

(4) Cumplimentar apartado 5 y 6.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



002028/2W

00260088





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002028/2W

4. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD COLABORADORA				
4.1 DECLARACIONES DE LA ENTIDAD COLABORADORA				
De acuerdo con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, DECLARO:				
<input type="checkbox"/> Tener personalidad jurídica propia y capacidad de obrar.				
<input type="checkbox"/> Que estoy acreditada por una Entidad de Acreditación de las definidas en el artículo 17.1 de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, o por un organismo homólogo designado por otro Estado miembro de la Unión Europea, en el ámbito o la actividad de actuación en el que quiero ser registrada conforme a lo dispuesto en el artículo 3 y para la actuación en concreto que pretendo llevar a cabo.				
<input type="checkbox"/> Que dispongo de los documentos que así lo acreditan, en la fecha en que se efectúa la presente declaración responsable.				
<input type="checkbox"/> Que los ámbitos y/o actividades que pretendo desempeñar como entidad colaboradora en materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía son los descritos en el apartado 4.2 de este formulario, y que para ello cumpla los pertinentes requisitos exigidos en el artículo 6 del Decreto 334/2012, de 17 de julio.				
<input type="checkbox"/> Que me comprometo a facilitar, en su caso, cualquier dato o información requerida por el órgano competente al objeto de verificar el cumplimiento de esta declaración.				
<input type="checkbox"/> Cualquier modificación en los datos y/o documentación referenciada en esta declaración responsable, así como la ampliación o reducción de los ámbitos y/o actividades habilitadas, las comunicaré mediante la presentación de una nueva declaración responsable que incluya la información actualizada y consolidada, en un plazo de quince días hábiles desde la fecha en que estas modificaciones se produzcan.				
<input type="checkbox"/> Disponer de personal suficiente en plantilla, que cuente con la competencia técnica y profesional y la experiencia necesaria para realizar las funciones que tenga atribuidas en cada ámbito o actividad de actuación acreditada.				
<input type="checkbox"/> Tener los medios materiales adecuados para la actividad que realice.				
<input type="checkbox"/> Disponer de procedimientos específicos para el tratamiento de las reclamaciones presentadas con motivo del ejercicio de sus funciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.				
<input type="checkbox"/> Garantizar imparcialidad e independencia respecto de la organización, instalación y elementos objeto de cada actuación.				
<input type="checkbox"/> Disponer de seguro, aval u otra garantía financiera equivalente que cubra su responsabilidad civil de carácter general y los daños al medio ambiente que se pueden derivar de sus actividades como entidad colaboradora por una cuantía mínima de 900.000 euros, sin que dicha cuantía limite esta responsabilidad, comprometiéndose a mantener esa garantía durante la ejecución de la actuación para la que ha sido acreditada.				
4.2 ÁMBITOS / ACTIVIDADES DE ACTUACIÓN DE LA ENTIDAD COLABORADORA				
Ámbito / Actividad	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Motivo: ALTA (A), BAJA (B) o MODIFICACIÓN (M)
		Nº Revisión	Fecha Anexo	
a) Prevención y control ambiental				
b) Calidad del medio ambiente atmosférico				
c) Calidad del medio hídrico				
d) Calidad del suelo				
e) Residuos				

00260088





4. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Continuación)			
4.3 CARACTERÍSTICAS DE LA GARANTÍA FINANCIERA			
MODALIDAD DE GARANTÍA:			
<input type="checkbox"/> SEGURO		<input type="checkbox"/> AVAL	<input type="checkbox"/> GARANTÍA FINANCIERA
NOMBRE ASEGURADORA O ENTIDAD FINANCIERA:		IDENTIF. INSTRUMEN. CONSTITUCIÓN:	
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	PERIODO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA:	IMPORTE DE LA GARANTÍA FINANCIERA(1):	
4.4 LIQUIDACIÓN DE TASAS			
FECHA LIQUIDACIÓN:	IMPORTE TOTAL (€):	LIQUIDACIÓN N°:	
4.5 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD COLABORADORA Y DE LA REPRESENTANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO:	DNI/NIE/NIF:
		<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	MOTIVO (2):
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO:	DNI/NIE/NIF:
		<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	MOTIVO (2):
(1) La cuantía mínima debe ser de 900.000 €.			
(2) Motivo del cambio, puede ser: Alta (A) o Baja (B).			

5. DOCUMENTACIÓN			
Presento la siguiente documentación:			
<input type="checkbox"/> Copia de archivos y registros ligados a actuaciones como entidad colaboradora en los últimos 4 años (1).			
<input type="checkbox"/> Actuaciones administrativas en tramitación a la fecha de la baja voluntaria (1).			
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002028/2W

00260088



5. DOCUMENTACIÓN			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(1) Documentación obligatoria solo en caso de baja.

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente Declaración Responsable.	
En _____, a la fecha de la firma electrónica.	
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE	
Fdo.: _____	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50, 41071 - Sevilla.
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es .
c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Actuaciones de evaluación, promoción y difusión ambiental, con la finalidad de gestionar las actuaciones sometidas a instrumentos de promoción, evaluación, prevención, control e inspección ambiental; la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1. e) del RGPD, según el cual el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos , donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166836.html

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002028/2W

00260088



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. TIPO DE DECLARACIÓN**4. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD COLABORADORA**

Deberán cumplimentarse todos los apartados de los ámbitos y actividades que se declaran en el Registro como alta, baja, o en los que se modifica su acreditación o revisión del anexo técnico.

Desde el 01/01/2022 es obligatorio abonar las tasas por servicios administrativos de inscripción o de ampliación en el Registro de Entidades Colaboradoras en Materia de Calidad Ambiental de Andalucía. (Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

La tasa se devengará cuando se presente la Declaración Responsable que inicie la actuación administrativa, que no se tramitará sin que se haya efectuado el pago correspondiente.

5. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002028/2W

00260088



Junta de Andalucía

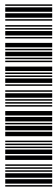
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y
Desarrollo Sostenible**MEMORIA DE ACTUACIONES****REGISTRO DE ENTIDADES COLABORADORAS EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL EN LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA (Código procedimiento: 715)**Decreto 334/2012, de 17 de julio, por el que se regulan las entidades colaboradoras en
materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	Nº REGISTRO ECCA:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .	

3. ACTUACIONES REALIZADAS				
Se debe cumplimentar el número de actuaciones en todos los ámbitos y actividades dadas de alta en el Registro del año anterior al de la comunicación.				
Durante el año:				
3.1 PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL				
<input type="checkbox"/> Control ambiental:				
Actividad (1)	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Nº de Actuaciones
		Nº Revisión	Fecha Anexo	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003829

00260088





3. ACTUACIONES REALIZADAS (Continuación)				
3.1 PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL (Continuación)				
<input type="checkbox"/> Verificadores del comercio de emisión de gases de efecto invernadero:				
Actividad	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Nº de Actuaciones
		Nº Revisión	Fecha Anexo	
Previas				
Finales				
<input type="checkbox"/> Verificación ambiental:				
Actividad (1)	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Nº de Actuaciones
		Nº Revisión	Fecha Anexo	
<input type="checkbox"/> Riesgos ambientales (responsabilidad ambiental):				
Actividad (1)	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Nº de Actuaciones
		Nº Revisión	Fecha Anexo	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003829

00260088





3. ACTUACIONES REALIZADAS (Continuación)				
3.1 PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL (Continuación)				
<input type="checkbox"/> Etiqueta ecológica:				
Actividad (1)	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Nº de Actuaciones
		Nº Revisión	Fecha Anexo	
<input type="checkbox"/> Otras actuaciones relacionadas con la prevención y control ambiental:				
Actividad (1)	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Nº de Actuaciones
		Nº Revisión	Fecha Anexo	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003829

00260088





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003829

3. ACTUACIONES REALIZADAS (Continuación)				
3.2 CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE ATMOSFÉRICO				
<input type="checkbox"/> Contaminación atmosférica:				
Actividad	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Nº de Actuaciones
		Nº Revisión	Fecha Anexo	
Emisiones				
Inmisiones				
Otras (2):				
<input type="checkbox"/> Contaminación acústica:				
Actividad (1)	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Nº de Actuaciones
		Nº Revisión	Fecha Anexo	
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica:				
Actividad (1)	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Nº de Actuaciones
		Nº Revisión	Fecha Anexo	

00260088





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

3. ACTUACIONES REALIZADAS (Continuación)				
3.3 <input type="checkbox"/> CALIDAD DEL MEDIO HÍDRICO				
Actividad	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Nº de Actuaciones
		Nº Revisión	Fecha Anexo	
Emisiones				
Inmisiones				
Otras (2):				
3.4 <input type="checkbox"/> CALIDAD DEL SUELO				
Actividad	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Nº de Actuaciones
		Nº Revisión	Fecha Anexo	
Certificaciones de suelos descontaminados				
Analíticas de suelos				
Analíticas de aguas subterráneas				
Otras (2):				
3.5 <input type="checkbox"/> RESIDUOS				
Actividad	Nº Acreditación en vigor a la fecha de la Declaración Responsable	Anexo Técnico		Nº de Actuaciones
		Nº Revisión	Fecha Anexo	
Caracterización de los residuos en función de su composición, presencia, comportamientos y efectos toxicológicos para operaciones de valorización/eliminación				
Clasificación de residuos peligrosos/no peligrosos. Asignación de LER				
Residuos sólidos urbanos. Envases ligeros domésticos				
Otras (2):				
(1) Si la actividad no está descrita en su tabla correspondiente, redactar la descripción de la misma. (2) Indicar cualquier actividad no incluida en los epígrafes anteriores que se incluya en el Anexo Técnico de la Acreditación.				

003829

00260088





5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: _____

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	5	8	1	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50, 41071 - Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Actuaciones de evaluación, promoción y difusión ambiental, con la finalidad de gestionar las actuaciones sometidas a instrumentos de promoción, evaluación, prevención, control e inspección ambiental; la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1. e) del RGPD, según el cual el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166836.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003829

00260088



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. ACTUACIONES REALIZADAS

Cumplimentar el año que corresponda.

3.1 Prevención y control ambiental:

Realizar una descripción detallada de las actuaciones realizadas, en el ámbito de la prevención y control ambiental. Especificar los números de acreditaciones, revisiones y fechas que soportan dichas actuaciones.

3.2 Medio ambiente atmosférico:

En contaminación atmosférica diferenciar entre actividades de emisiones, inmisiones y otras no encuadradas en ninguna de las dos anteriores. Especificar los números de acreditaciones, revisiones y fechas que soportan dichas actuaciones.

3.3 Medio hídrico:

Diferenciar entre actividades de emisiones, inmisiones y otras no encuadradas en ninguna de las dos anteriores. Especificar los números de acreditaciones, revisiones y fechas que soportan dichas actuaciones.

3.4 Calidad del suelo:

Especificar el número de actuaciones, según Decreto 18/2015 de 27 de enero, por el que se aprueba el reglamento que regula el régimen aplicable a los suelos contaminados en relación a :

1. Certificaciones de suelos descontaminados: Especificar los números de acreditaciones, revisiones y fechas que soportan dichas actuaciones.
2. Datos analíticos de suelos y de aguas subterráneas, apartados 3.6 y 3.7 Anexo III: Especificar los números de acreditaciones, revisiones y fechas que soportan dichas actuaciones.
3. Otras actividades en ámbito de calidad de suelos distintas a las existentes en el formulario: Especificar los números de acreditaciones, revisiones y fechas que soportan dichas actuaciones.

3.5 Residuos:

Diferenciar las distintas actuaciones contempladas en la tabla. Especificar los números de acreditaciones, revisiones y fechas que soportan dichas actuaciones.

4. RECLAMACIONES

Especificar número de reclamaciones totales y detallar las actuaciones para las que se han recibido dichas reclamaciones, según marca el artículo 3.3 del Decreto 334/2012, de 17 de julio, por el que se regulan las entidades colaboradoras en materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.